



16 de Abril del 2001

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas de la Compañía
"ECUAIMCO" Ecuatoriana de Importaciones de Comercio S.A.

He auditado el balance general adjunto de la Compañía; "ECUAIMCO" Ecuatoriana de Importaciones de Comercio S.A., al 31 de diciembre de 2000, y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio de accionistas y cambios en la situación financiera que le son relativos por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos en base a mi auditoría.

Mi auditoría se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Esas normas requieren que planifique y ejecute la auditoría de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable que los estados financieros estén libre de errores importante. Una auditoría incluye sobre la base de pruebas selectivas, el examen de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes; la situación financiera de la Compañía; "ECUAIMCO" Ecuatoriana de Importaciones de Comercio S.A., al 31 de diciembre del 2000, los resultados de sus operaciones, evolución del patrimonio y cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

Atentamente

Edin Mantilla C.
C.P.A. 1766

ECUAIMCO S.A
Ecuatoriana de Importaciones y Comercio S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000
(Expresado en Dólares)

CUENTAS DEL ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE:	Anexo		
DISPONIBLES:	No.		
Caja y Bancos	3	<u>36,204.69</u>	36,204.69
EXIGIBLES:			
Ctas. y Doc. Por Cobrar	4	<u>284,629.41</u>	284,629.41
REALIZABLES:			
Inventarios	5	<u>575,066.74</u>	575,066.74
Total Activo Corriente			<u>895,900.84</u>
 ACTIVO NO CORRIENTE:			
FIJO:			
Bienes Depreciables	-	26,542.60	19,086.52
Menos:			
(-) Depreciación Histórica	-	<u>-7,456.08</u>	
DIFERIDO:			
Ctas. por Cobrar a l/p.	-	<u>9,253.72</u>	9,253.72
Total Activo no Corriente			<u>28,340.24</u>
TOTAL CUENTAS DEL ACTIVO			<u>924,241.08</u>

(*) Ver notas a los Estados Financieros.

ECUAIMCO S.A
Ecuatoriana de Importaciones y Comercio S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

(Expresado en Dólares)

CUENTAS DEL PASIVO

PASIVO CORRIENTE:	Anexo		
EXIGIBLES A CORTO PLAZO:	No.		426,533.96
Ctas. y Documentos por Pagar	6	360,344.36	
Créditos Diferidos	-	3,770.43	
Pasivos Acumulados	7	49,407.93	
Impuestos Diversos	8	<u>13,011.24</u>	
Total Pasivo Corriente			<u>426,533.96</u>
 PASIVO NO CORRIENTE:			
EXIGIBLES A LARGO PLAZO:			84,792.66
Jubilación Patronal	-	4,127.92	
Cta. Accionistas o Socios	-	<u>80,664.74</u>	
 PATRIMONIO:			412,914.03
Capital Social	-	40,000.00	
Reserva Legal	-	372.39	
Reserva Facultativa	-	137.57	
Superávit Patrimonial	-	305,348.87	
P/G. Acumuladas	-	12,260.00	
P/G. del Ejercicio	-	<u>54,795.20</u>	
Total Pasivo no Corriente			<u>497,706.69</u>
 TOTAL CTAS. DEL PASIVO Y PATRIMONIO			<u><u>924,240.65</u></u>

(*) Ver Notas a los Estados Financieros.

ECUAIMCO S.A
Ecuatoriana de Importaciones y Comercio S.A.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en Dólares)

INGRESOS:

VENTAS BRUTAS				-2,004,972.72
(-) Descuentos sobre ventas				<u>95,043.55</u>
Total Ventas Netas				-1,909,929.17

<u>Ventas Neta</u>	contado	crédito	filiales
Quito	36,716.20	815,931.54	9,463.77
Guayaquil	77,924.26	809,943.70	71,856.85
Cuenca	<u>7,890.83</u>	<u>80,202.02</u>	<u>-</u>
	<u>122,531.29</u>	<u>1,706,077.26</u>	<u>81,320.62</u>

EGRESOS:

COSTO DE VENTAS				1,538,726.70
Utilidad Bruta				<u>-371,202.47</u>

Menos:

GTOS.DE VENTAS				90,606.63
Utilidad Operacional				<u>-280,595.84</u>

Menos:

GTOS.GENERALES				172,675.04
Utilidad Bruta				<u>-107,920.80</u>

Más/Menos:

GASTOS FINANCIEROS				36,577.66
OTROS GASTOS (operacionales)				<u>16,547.51</u>
Utilidad Bruta				<u>-54,795.63</u>

15% UTILIDAD A/F EMPLEADOS				8,508.46
-----------------------------------	--	--	--	----------

25% IMPUESTO A LA RENTA				<u>12,053.66</u>
--------------------------------	--	--	--	------------------

UTILIDAD NETA A/F SOCIOS				<u><u>-34,233.51</u></u>
---------------------------------	--	--	--	--------------------------

(*) Ver notas a los Estados Financieros.

ECUAIMCO S.A.
Ecuatoriana de Importaciones y Comercio S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en Dólares)

	social	CAPITAL en trámite	adicional	RESERVAS legal	facultativa	SUPERAVIT patrimonial	RESULTADOS acumulados	BALANCE
Saldo al 31 de diciembre de 1999	25,647.16	29,335.26	-	-	-	148,757.43	-201,636.97	2,102.88
Aumento Capital	14,352.84	-	-	-	-	-	-	14,352.84
Transferencia	-	-29,335.26	-	-	-	-	-	-29,335.26
Capital Adicional	-	-	305,348.87	-	-	-	-	305,348.87
Aumento Reservas	-	-	-	372.39	137.57	-	-	509.96
Reserva Patrimonial	-	-	-	-	-	-148,757.43	-	-148,757.43
Resultados Acumulados	-	-	-	-	-	-	213,896.54	213,896.54
P/G. del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	54,795.63	54,795.63
Saldos al 31 de diciembre del 2000	<u>40,000.00</u>	<u>0.00</u>	<u>305,348.87</u>	<u>372.39</u>	<u>137.57</u>	<u>0.00</u>	<u>67,055.20</u>	<u>412,914.03</u>

(*) Ver notas a los Estados Financieros.

ECUAIMCO S.A.
Ecuatoriana de Importaciones y Comercio S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

(Expresado en Dólares)

CAPITAL DE TRABAJO PROVENIENTE DE:

Operaciones:

- Resultados del Ejercicio	54,795.63
- Gastos que no requieren desembolso	
capital de trabajo:	
a) Depreciación, neta	5,595.83
b) Disminución Ctas. patrimoniales por C.M.	-148,757.43
	<u>-88,365.97</u>

Jubilación patronal	920.38
Resultados acumulados	213,896.97
Capital social	14,352.84
Capital en trámite	-29,335.26
Reserva legal	372.39
Reserva facultativa	137.57
Capital adicional	305,348.87
Diferencial cambiario	-63,189.43
	<u>354,138.36</u>

CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN:

Bienes depreciables	-17,241.26
Ctas. por cobrar a largo plazo	1,130.74
	<u>-16,110.52</u>

AUMENTO EN EL CAPITAL DE TRABAJO: 338,027.84

RESUMEN DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO

AUMENTOS (DISMINUCIONES):

Caja y bancos	1,649.15
Ctas. y documentos por cobrar	151,590.12
Inventarios	93,772.23
Pagos anticipados	-18,302.32
Impuestos diversos	-10,092.84
Deudas bancarias y financieras	335,915.53
Ctas. y documentos por pagar	-165,385.09
Créditos diferidos	-3,313.54
Pasivos acumulados	-47,805.40

AUMENTO EN EL CAPITAL DE TRABAJO: 338,027.84

(*) Ver notas a los Estados Financieros.

"ECUAIMCO S.A."
Ecuatoriana de Importaciones y Comercio S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2000
(Expresado en Dólares)

1. OBJETIVOS DE LA COMPAÑÍA:

Constitución:

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador; el nueve de julio de mil novecientos ochenta; ante el abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, Notario Titular Décimo Séptimo del Cantón, se constituyó la compañía denominada "ECUAIMCO" Ecuatoriana de Importaciones y Comercio S.A.

El objeto social será el negocio de agencias, representaciones y distribuciones, para cumplir con el cual podrá ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos lícitos que fueren menester. Podrá también poseer acciones o participaciones y ser accionistas o socios de otras compañías ecuatorianas o foráneas.

El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Guayaquil, pero puede abrir sucursales o agencias y oficinas, en cualquier lugar de la República o fuera de ella por Resolución de la Junta General y cumplir los requisitos y formalidades exigidos por la Ley.

El plazo de duración de la compañía es de cincuenta años contados a partir de la inscripción de la Escritura de fundación en el Registro Mercantil.

A la fecha del cierre del presente ejercicio económico el capital social de la compañía es de cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES:

BASES DE PRESENTACION:

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) establecidos por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, con el aval de la Superintendencia de Compañía y Servicio de Rentas Internas del Ecuador, coincidiendo dichas normas en los aspectos importantes con principios de contabilidad de general aceptación.

El Gobierno Ecuatoriano a través de Ley emitida en marzo del 2000, dispuso la aplicación del Esquema de Dolarización, el cual consistió en la sustitución de los Sucres (Unidad Monetaria de la República del Ecuador) por US dólares; fijando la tasa de cambio de S/25.000 por USD 1.00.

Bajo esta Ley, se establece que toda persona natural o jurídica obligada a llevar contabilidad convierta sus estados financieros de sucres a dólares por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de marzo del 2000, y mantenga sus registros contables en US. Dólares a partir del 1 de Abril del 2000.

Los registros contables expresados en sucres fueron convertidos a US dólares de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17

Con el propósito de preparar los estados de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujo de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2000, la compañía convirtió a US dólares el balance general expresado en sucres al 31 de diciembre de 1999, aplicando la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 y utilizando el tipo de cambio de mercado libre de S/19.820 por US\$1.00 para las cuentas monetarias; y S/19,525.89 por US\$1.00 para las cuentas no monetarias.

a) AJUSTES Y CONVERSIÓN A DÓLARES ESTADOUNIDENSES:

Las cuentas de la compañía, que fueron llevados en sucres hasta el 31 de marzo del 2.000 han sido ajustadas y convertidas a dólares estadounidenses mediante la aplicación y normativas establecidas en la NEC No. 17 "Conversión de los Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización". Esta norma establece los siguientes procedimientos de ajustes y conversión:

- 1) Ajuste por inflación de los activos y pasivos no monetarios y del patrimonio al 31 de marzo del 2000.
- 2) Reexpresión de los activos y pasivos no monetarios y del patrimonio mediante la aplicación de un índice especial de brecha entre la inflación y devaluación del sucre con respecto al dólar estadounidense acumulada entre el 31 de diciembre de 1991, o fecha de origen de cada partida en el caso de ser positivo, y el 31 de marzo del 2000.
- 3) Reducción del valor de los activos no monetarios, determinados mediante los procedimientos arriba indicados, a los valores de mercado o de recuperación, en el caso de ser éstos inferiores.
- 4) *Conversión a dólares estadounidenses de los saldos ajustados en la forma* arriba indicada y de las demás cuentas del activo, pasivo y patrimonio y del resultado del período terminado en dicha fecha; la conversión se efectúa a una tasa de cambio de S/.25.000 por cada US\$1.00 establecida oficialmente.

Las contrapartidas de los ajustes mencionados en los párrafos anteriores son contabilizadas a la cuenta Reexpresión monetaria del patrimonio cuando estos correspondan a la corrección del efecto de la brecha entre la inflación y devaluación acumulada, al 31 de diciembre de 1999, y la cuenta de resultado por exposición a la inflación del estado de resultado, cuando se trate de ajustes por inflación y reexpresión por la corrección de brecha entre la inflación y devaluación atribuible a los primeros tres meses del año 2000.

Con el propósito de la conversión a dólares, los cargos a los resultados del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2000, originados en el costo de los bienes en existencia al cierre del ejercicio anterior con relación a la depreciación y amortización de estos activos, se basan en el valor histórico o reexpresado de dichos bienes que tenía al 31 de diciembre de 1999, de acuerdo a las normas contables que rigieron a dicha brecha.

Debido a que, según lo establecido en la NEC. No. 17, la contabilidad en dólares se inició con base a la conversión de los saldos en sucres al 31 de marzo del 2000, ajustados en la forma arriba indicada, la contabilidad no proporciona equivalentes en dólares para todos los saldos (sucres) al inicio del ejercicio de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio ni para los movimientos registrados en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2000, por este motivo, para fines de información de los estados de cambio en el patrimonio y del cambio de la situación financiera, la compañía asignó equivalentes estimados en dólares a los referidos saldos iniciales en dichos estados calculados a la tasa de cambio de S/19,525.89 por US\$1.00

b) INVENTARIOS:

Se encuentra valorados y registrados al costo de mercado. Y éstos se determinan por el método del costo promedio, excepto por las importaciones o inventarios en tránsito que se registran sobre la base del costo específico de adquisición de cada partida, más los gastos inherentes o nacionalización que se efectúan. En este rubro además se incluye el ajuste por inflación, puesto que los mismos se encuentran registrados al valor de mercado.

c) ACTIVO FIJO:

Están registrados al costo de adquisición, más los efectos por la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC.) No. 17.

d) DEPRECIACIÓN:

La depreciación es calculada sobre la base del método de línea recta, en función de la vida útil estimada del respectivo activo y los porcentajes de depreciación establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno cuyos porcentajes anuales son los siguientes:

Vehículos

20%

e) MANTENIMIENTO, REPARACIONES, RENOVACIONES Y MEJORAS:

Los gastos de mantenimiento y renovaciones en general se cargan a la cuenta de Activo Fijo, mientras que los reemplazos, reparaciones, mantenimiento y otros conceptos que no extiendan la vida útil de los activos se cargan a la cuenta de gastos de operaciones cuando se incurren.

f) RESERVA DE CAPITAL:

Incluye los efectos de la aplicación de la Norma de Contabilidad No. 17 de activo no monetarios y del patrimonio de accionistas, por el período comprendido desde la fecha de la transacción al 31 de diciembre de 1999.

g) IMPUESTO A LA CIRCULACION DE CAPITALES:

Representa el 0.80% de impuesto pagado sobre los depósitos efectuados en las instituciones del sistema financiero nacional el cual fue derogado a partir del 1 de enero del 2001. Este tributo fue registrado de Enero a agosto del 2000 con cargo a los resultados. El impuesto pagado de septiembre a diciembre del 2000 fue registrado en cuentas por cobrar, con el propósito de presentar antes las autoridades tributarias un reclamo de pago indebido.

REALIZACION:

El ingreso es reconocido usualmente cuando los activos son vendidos o los servicios son prestados, siendo esta la base o forma de mediación del principio de realización. Este principio se considera realizado considerando ciertas modalidades de perfeccionamiento jurídico, criterios económicos y otras normas técnicas pertinentes e importantes.

EVENTOS SUBSECUENTES:

El Servicio de Rentas Internas con fecha diciembre 13 del 2000, emitió la Resolución No. 921, y resolvió que el saldo de la cuenta "RESULTADO POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN" sea considerado como un gasto deducible o un ingreso gravable según sea el caso, para efecto de determinar el impuesto a la renta año 2000. Esta situación originó que representantes de las Cámaras de Comercio e Industrias, presenten antes el Tribunal Distrital de lo Fiscal una demanda de Amparo Constitucional contra el Servicio de Rentas Internas, por considerar ilegítima la mencionada resolución.

El 13 de marzo del 2001, el Tribunal Distrital de lo Fiscal declaró la nulidad de la Resolución No. 921 y el 15 de marzo del 2001, el Servicio de Rentas Internas impugnó este fallo ante el mismo Tribunal. A la fecha de este informe, la resolución final de este asunto no puede ser determinada.

3.- CAJA Y BANCOS:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de esta cuenta consistía en:

Caja Chica		154.00
a/c. M.Espinoza	40.00	
M.Tamara	40.00	
P.Proaño	24.00	
J.Yugcha	<u>50.00</u>	
Bancos		36,050.69
Bco. Bolivariano	8,763.43	
Call Account Produbank	192.84	
Bco. del Pacífico	12,119.45	
Bco. Popular	34.14	
Bco. de Fomento	47.04	
Produbanco	<u>14,893.79</u>	
		<u>36,204.69</u>
B/G		

4.- CTAS. Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de esta Cta. se forma de forma de la siguiente manera:

Cientes/Mercados		261,450.05
Guayaquil	68,641.85	
Quito	145,067.42	
Cuenca	3,657.70	
Manta	16,712.62	
Machala	2,553.09	
Ambato	8,799.44	
Santo Domingo	19,290.52	
subtotal	264,722.64	
Menos:		
Reserva para Ctas. Incobrables	-3,272.59	
Anticipos empleados		7.86
Deudores varios		22,945.55
subtotal		284,403.46
Deudas Filiales		225.95
B/G		284,629.41

5.- INVENTARIOS:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de la Cta. Inventarios se forma así:

Existencias/Bodega		573,373.22
Guayaquil	445,973.17	
Quito	119,986.79	
Cuenca	<u>7,413.26</u>	
Pedidos en Tránsito		1,693.52
O/p. No. 136E20	463.12	
137E20	486.52	
180E20	500.66	
181E20	10.00	
18E20	50.27	
75E20	<u>182.95</u>	
B/G		<u><u>575,066.74</u></u>

6.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de esta cuenta se forma de la siguiente manera:

Cobranzas del Exterior		89,301.29
Brady	-851.86	
Centrex	72.68	
Danaher	133.40	
Iberica Trade	249.64	
Iberica Trade	62,080.48	
Laloo Int.	1,501.55	
Pedrollo	5,194.45	
Sandvick	215.50	
Spiraflex Brasileira	16.12	
Suzuki	550.59	
Schneider de Colombia S.A.	<u>20,138.74</u>	
Préstamos Filiales		271,043.07
Inmoagosto	263.40	
Ingeniería termodinámica	1,332.51	
Llavemag S.A.	257.67	
La Llave S.A. de Comercio	246,849.02	
Otros	<u>22,340.47</u>	
B/G		<u><u>360,344.36</u></u>

7.- PASIVOS ACUMULADOS:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de esta cuenta consistía en:

Diversos gastos		46,877.71
Cobranzas del Exterior	5,979.24	
Seguros Atlas	2,776.49	
Reclamos de Garantía	761.44	
Otros	<u>37,360.54</u>	
Beneficios Sociales		2,530.22
Nómina	987.84	
IESS. Aportes	575.63	
Fondos de Reserva	539.90	
Décimo Tercer Sueldo	334.21	
Décimo Cuarto Sueldo	29.24	
Décimo Quinto Sueldo	53.72	
Utilidades a/f. Empleados	7.68	
Otros	<u>2.00</u>	
B/G		<u><u>49,407.93</u></u>

8.- IMPUESTOS DIVERSOS:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de esta cuenta consistía en:

Retenciones en la Fuente		12,554.30
SRI.	1,528.79	
12% IVA - ventas	26,305.56	
12% IVA - compras	-4,382.18	
12% IVA - importaciones	-10,475.70	
1% compra a sociedades	1,931.41	
1% compra persona natural	1.90	
1.0/000 seguros	0.16	
Honorarios	0.16	
100% IVA - persona natural	17.70	
70% retención 10% servicios	28.68	
12% IVA - comercialización	-2,403.65	
30% retención del 10% IVA - compra	<u>1.47</u>	
Jefatura de Rentas		
Impuestos		<u>456.94</u>
B/G		<u><u>13,011.24</u></u>